

PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

¿QUIÉN PUEDE REALIZARLA?

EL ALUMNADO QUE TENGA **17 AÑOS CUMPLIDOS O LOS CUMPLA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017** Y NO TENGA EL TÍTULO DE GRADUADO EN SECUNDARIA.

¿CÓMO Y CUÁNDO HAY QUE REALIZAR LA SOLICITUD PARA HACER ESTA PRUEBA?

LA **SOLICITUD** se cumplimenta a través del **portal de FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**: *en la web de nuestro IES aparece el ENLACE para poder rellenarla (habilitado a partir de 15 de Mayo).*

DEL 15 AL 26 DE MAYO (se entrega en el IES donde el alumno/a se vaya a examinar. En nuestro centro no se realizan estas pruebas).

¿QUÉ DÍA ES LA PRUEBA?

EL 13 DE JUNIO.

**** Hay otra oportunidad en Septiembre** y para presentarse habría que realizar otra solicitud del 10 al 21 de Julio (*importante recordar que si se tiene ya el título de la ESO no se puede realizar esta prueba*)

WEB CON TODA LA INFORMACIÓN: <http://formacionprofesional.ced.junta-andalucia.es/>

Los interesados, hablar con la orientadora si desean información detallada

